

**ADENDO NO. 01**

Mediante el presente adendo 1 a la invitación pública 20 de 2014 que tiene por objeto: “La Universidad Nacional abierta y a Distancia UNAD, está interesada en recibir propuestas para contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos tecnológicos y licencias para la puesta en marcha de un vivelabs en el CEAD de la UNAD en el municipio de acacias”, que una vez recibidas las observaciones a los términos de referencia del citado proceso la Universidad procede a efectuar las siguientes aclaraciones y una modificación a los términos de referencia del citado proceso”.

- Dentro de las especificaciones técnicas se aclara los siguientes ítems.

1	Impresora lasser con funciones de: copia, escaneo, envío de fax, Conexión en red, Velocidad de impresión negro: mínimo 20 ppm, Velocidad de impresión color: mínimo 20 ppm, Resolución scanner: 1200 dpi, Ciclo de trabajo: 40.000 páginas, Memoria: 192 MB estándar, Incluye display a color, Incluye tonners instalados + 2 kit de mantenimiento + 4 tóner (1 por cada color), Garantía 1 año o superior. Certificar un ciclo mensual mínimo de <b>40.000 mil páginas</b> y garantizar que el precio por página sea máximo de 100 pesos puede ser aportando los insumos para garantizarlo.
1	UPS 10 KVA, UPS ON-LINE, 10.000VA/9000W, Bifásica, FP 0.9, 120/208VAC, ONDA SENO PURA, autonomía: 10 minutos full o superior (Baterías incluidas), aplicación de monitoreo remoto, garantía de un año o superior. Incluye adecuación eléctrica desde la caja de tacos principales con tablero de distribución, o características superiores, <b>la distancia entre el tablero de distribución y el tablero de la acometida es de aproximadamente 110 mts.</b>

- Frente a la capacitación solicitada en el manejo de los equipos adquiridos, esta capacitación deberá ser de mínimo 40 cuarenta Horas
- Que el Numeral 8.3 de los términos de referencia se modifica y queda así:

**8.3 ASPECTOS FINANCIEROS.**

Este aspecto verificará los documentos financieros contemplados en el numeral 4.11 sin otorgar puntaje alguno, pero habilitará o deshabilitará la propuesta para ser evaluada y calificada en sus aspectos Técnicos.

Presentación de los siguientes Indicadores Financieros los cuales deben cumplir con:

INDICADORES	PORCENTAJE
DE LIQUIDEZ (Activo corriente / Pasivo corriente)	Mínimo 1.1
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo total / Activo total)	Menor a 60%

En caso de ofertas conjuntas cada uno de los integrantes deberá acreditar estos indicadores en forma individual.

Capital de Trabajo: Igual o superior al 100% del presupuesto de la oferta, en caso de presentarse ofertas conjuntas se podrá acreditar por la sumatoria de los capitales de cada integrante miembro.

Dado en Bogotá a los 18 días del mes de Julio de 2014

**JOSE DARIO CASTRO URIBE**  
Coordinador Jurídico UNAD.

**ANDRES ERNESTO SALINAD**  
Gerente innovación y desarrollo tecnológico UNAD